



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0042-O

Quito, D.M., 18 de enero de 2022

Asunto: Insistencia Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0767-O

Señorita Magíster
Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
Secretaria de Ambiente - Funcionaria Directivo 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y caluroso saludo me dirijo a usted, para solicitar se remita de manera inmediata, la respuesta al Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0767-O, enviado desde mi despacho el 19 de noviembre de 2021, donde solicito se remita un informe que contenga la normativa que ampara el que se le pueda otorgar un término adicional a los presuntos infractores, para que presenten la documentación, respecto de la denuncia suscrita por la ciudadana Carolina Armendariz sobre el ruido generado por el Restaurante Roraima.

Por lo expuesto, solicito que de manera inmediata se remita el mencionado informe y a su vez también se me remita un informe del estado actual de la denuncia ciudadana antes mencionada y si lo establecido por su autoridad en la inspección ha sido cumplido; caso contrario, remitir copia del documento con el que se ha puesto en conocimiento de la Agencia Metropolitana de Control para iniciar el respectivo procedimiento administrativo sancionador.

Cabe recordar a usted que el incumplimiento de la remisión de esta información, de conformidad con el artículo 20 de la Resolución de Concejo No. RC-2016-074, puede ser notificada a la unidad de Auditoría Interna del Municipio o a la Contraloría General del Estado, sin perjuicio de las acciones que se inicien dentro del seno del Concejo Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0042-O

Quito, D.M., 18 de enero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Anexos:

- Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0767-O

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

